



Regata de Ranking RCMS-RFCV

Clases 420 y 29er

9 y 10 de diciembre 2023



ANUNCIO DE REGATAS

La regata de ranking RCMS-RFCV está organizada por el Real Club Marítimo de Santander y la Real Federación Cántabra de Vela, se celebrará en aguas de Santander el 9 y 10 de diciembre de 2023 y será abierta para las clases 420 y 29er y clasificatorio para el ranking 2023-2024 de ambas clases.

La notación '[DP]' en una regla significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.

La notación '[SP]' en una regla significa que el CR podrá imponer una penalización estándar por infringir la regla.

1.- REGLAS

- 1.1 Las regatas se regirán por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing.
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las reglas de las clases participantes serán de aplicación.

2.- PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing.
- 2.2 [DP] Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la organización. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

3.- ELEGIBILIDAD

- 3.1 La regata es abierta para los barcos de las clases 420 y 29er cuyos participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19. Y su registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:
 - El Formulario de Inscripción que corresponda, debidamente cumplimentado y firmado.
 - La licencia federativa de deportista estatal, en vigor, de todos los tripulantes.
 - Las escuelas o clubes deberán inscribir a un monitor/entrenador con la debida titulación homologada, con embarcación de apoyo equipada con VHF (banda marina), como mínimo por cada 10 barcos, que se relacionarán en Formulario de Inscripción al efecto debidamente firmado.
- 3.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse rellenando el formulario web **antes de las 14h00 del 8/12/2023:** https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddpEiFCxKW8hfD9rNv9nuQzGs0Hg5_5pZ1dIXYEhbgKFJjQ/viewform
- Las inscripciones que lleguen tarde podrán ser aceptadas a criterio de la entidad organizadora.
- 3.3 El número de inscritos se podrá limitar según criterio de la entidad organizadora.
- 3.4 [SP] El patrón de cada barco o entrenador deberá confirmar las inscripciones y números de vela el primer día de la regata antes de las 11 AM al CR por el grupo de whatsapp de la regata u otros medios fehacientes, no habrá oficina presencial. La penalización por infringir esta regla será de 1 punto en la primera prueba.

4.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 4.1 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.- PROGRAMA

- 5.1 El programa de la regata será el siguiente:

Sábado 9 diciembre	12h30	Señal de Atención 1ª prueba
Domingo 10 diciembre	12h00	Señal de Atención 1ª prueba del día

- 5.2 Están previstas 6 pruebas, de las que será necesario completar 1 para la validez de la regata
- 5.3 El último día no se dará una señal de atención después de las 15:30, salvo consecuencia de una llamada general previa.
- 5.4 Esta regata se disputará en modalidad de flota.



Regata de Ranking RCMS-RFCV

Clases 420 y 29er

9 y 10 de diciembre 2023



6.- AVISOS A LOS PARTICIPANTES

6.1 Se creará un grupo de WhatsApp que será el TOA de la regata con los teléfonos proporcionados al hacer la inscripción.



<https://chat.whatsapp.com/EJcAS0DXixaGQTuciQmBmR>

7.- INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 Las Instrucciones de Regata (IR) serán las instrucciones del apéndice S del RRV (Instrucciones de Regata Estándar) y las instrucciones de regata suplementarias que se publicarán en el grupo de WhatsApp del TOA al menos 2 horas antes de la señal de atención de la primera prueba.

8.- PUNTUACIÓN

8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja.

8.2 Debe completarse al menos una prueba para constituir una serie.

- Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total del barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

9.- RESPONSABILIDAD

9.1 Los participantes toman parte en las regatas bajo su propio riesgo. Véase la regla 3, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

10.- PREMIOS

10.1 No habrá entrega de trofeos